

Viernes, 29 de agosto de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casas de Millán

#### **ANUNCIO. Información Pública de inicio de Actividad Sometida a Comunicación Ambiental Municipal.**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Martín Martín, ha solicitado Licencia Municipal de Actividad para Apartamento Turístico con emplazamiento en la Calle García Lorca, 22, de Casas de Millán.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de quince días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas municipales.

Casas de Millán, 28 de agosto de 2025

Mario Cerro Fernández  
ALCALDE

